

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de junio de 1982.-

Visto el presente expediente N° 311.656/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la suscripción a revistas jurídicas y legales para el año 1982, con destino a tribunales y organismos judiciales, editadas por "Universitas S.R.L.", de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo informado a fs. 23/24 por la Dirección General de Bibliotecas y lo dispuesto en la Acordada N° 42/81;

SE RESUELVE:

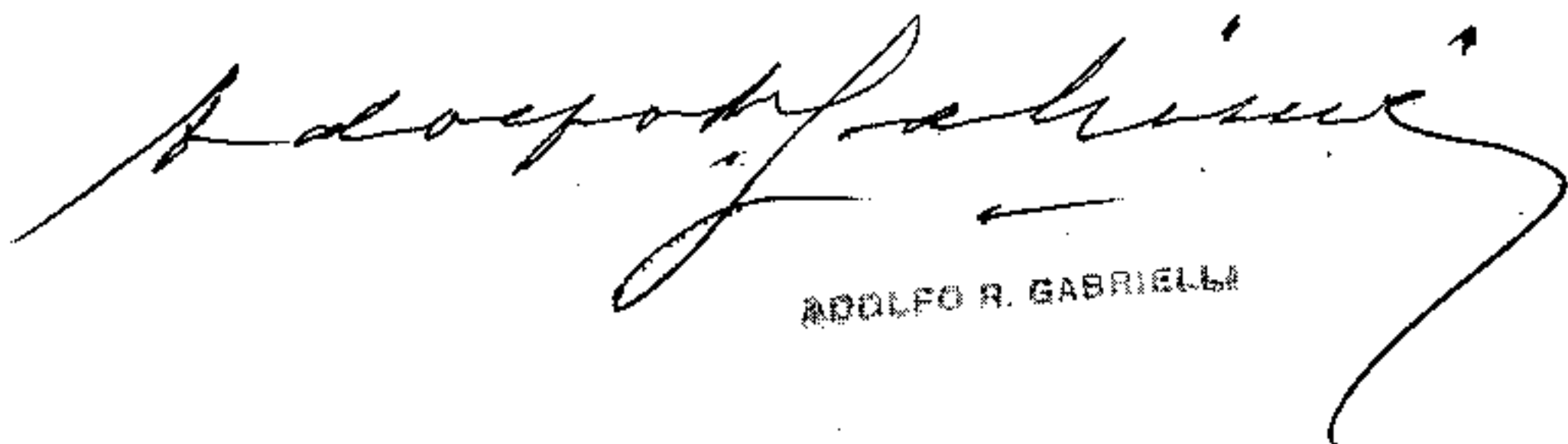
1°) Contratar directamente con la editorial "UNIVERSITAS S.R.L." las suscripciones de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 17/22 y por el importe de PESOS: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRES CIENTOS CUARENTA MIL (\$ 494.340.000.--).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el // Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s. t.

A



ADOLFO R. GABRIELLI